

Entrevista a Ernesto Murro, en Canal 5 -TNU NOTICIAS 14/01/08

P.- Han transcurrido 14 días desde la puesta en marcha del SNIS, ¿qué evaluación se hace en principio?
Ernesto Murro, Presidente BPS.- Muy positiva por la gente, por los niños.

Los datos de esta tarde están indicando que hemos superado los 175 mil niños afiliados al sistema, en estos 14 días corridos donde ha habido varios fines de semana, feriados.

Pero, por ejemplo, en este sábado y domingo, para tener una idea, ingresaron 17 mil, las cifras del cierre del viernes eran 158 mil y las cifras de cierre de hoy a las cuatro de la tarde, 175 mil.

Esto es un dato realmente muy importante, no hay plazo, esto va a seguir.

Estamos ajustando además, hicimos una reunión muy importante la semana pasada conjuntamente con el subsecretario del Ministerio de Salud Pública, Dr. Fernández Galeano, en la propia sede del Ministerio con representantes de las mutualistas, de ASSE, nos hemos reunido también con los seguros privados integrales.

Realmente estamos muy satisfechos de cómo está funcionando, si no sería imposible que estuvieran ingresando 10 mil, 12 mil niños por día prácticamente como está sucediendo en estas fechas, con gente que está merecidamente de vacaciones, con estos calores, con los feriados.

Es realmente algo que reiteramos, el reconocimiento a nuestros funcionarios, a los trabajadores de las mutualistas de ASSE, Salud Pública, que están trabajando también para que esto sea posible.

Y reiterar a la gente que acá lo fundamental, por ejemplo, que hay que hacer ahora, en primer lugar, hacer valer este derecho que tienen los hijos y menores a cargo y personas con discapacidad a cargo de trabajadores que ya están en el sistema. Estamos hablando de los trabajadores de la actividad privada que estaban en el viejo DISSE, de los trabajadores públicos, de los Ministerios que se incorporaron a través del FONASA, en agosto y a partir de marzo, que se van a incorporar los trabajadores de las empresas públicas, los trabajadores del Poder Judicial, los trabajadores de Bancos. A medida que se vayan incorporando también pueden ir incorporando sus hijos. Así que este es un proceso que sigue.

Pero realmente muy satisfechos, porque reitero, estas cifras eran absolutamente impensadas.

Por ejemplo, también estamos recomendando a las mutualistas que hablen con sus afiliados, que los afiliados llamen a las mutualistas. Porque, por ejemplo, una mutualista puede tener un niño afiliado de hace un año, dos años, pero la mutualista en su momento no tomó el número de cédula de ese niño o el niño en ese momento no tenía número de cédula o afilió al niño con número de cédula pero no estaban los datos de los padres porque no era necesario para que los padres pagaran mes a mes la cuota a la mutualista.

Todo eso hay que armarlo, porque al sistema entran solamente los niños asociados vinculados a los padres y por lo menos uno de los padres tiene que ser un trabajador público o privado o una empresa unipersonal con hasta un empleado, o un pequeño patrón rural menor de 500 há que tuviera con cuota mutual antes. Estas son las condiciones para entrar al sistema.

Pero realmente muy satisfechos y además reitero, tener al día de hoy 14 de enero 175 mil niños, es una cifra importante.

Esta semana, si todo sigue como está con este ritmo, estaremos superando el millón de personas incluidas en el Sistema de Salud.

P.- Justamente, como usted hacía mención a un caso que se puede llegar a presentar, uno también supone que tantas personas integrándose, tantas personas que están siendo parte de este nuevo sistema, se puede llegar a presentar algún tipo de dificultad, se presentan algunas dudas por parte de los usuarios. ¿Cuáles son las más generales o en definitiva justamente para evacuarlas?

EM.- Las más generales en general son éstas. Recordemos que hay una página web para aquellos que tienen acceso a Internet, que en realidad son dos, la nuestra y la del Ministerio, www.bps.gub.uy, www.msp.gub.uy allí hay incluso cientos de preguntas que nosotros nos formulamos primero hipotéticamente pero después fuimos incorporando preguntas que nos hace la gente, que nos ayudan a seguir aprendiendo y a seguir viendo particularidades.

El otro mecanismo de información es cada una de las 103 oficinas del BPS en todo el país. El otro mecanismo es el acceso telefónico gratuito al 0800 7647, por el cual estamos recibiendo miles de consultas. Ahí hay toda una forma de poder ir sacándose las dudas de esto.

Hoy lo mayor que está ingresando son niños, pero también se ha empezado a mover el sector jubilados, que es un sector que estaba estancado en 50 mil desde hace 10 años, ya de los potencialmente 12 mil jubilados como patrones de menores ingresos, ya esta tarde teníamos 3 mil, la cuarta parte de los que pueden ingresar ya ingresaron en estos primeros 10 días hábiles.

P.- Cuando usted menciona a las dudas, le quería transmitir una experiencia personal porque me tocó hacer un trámite en el BPS y me encontré con una larga cola en la sección de afiliación mutual y algunas personas que tenían justamente la expectativa de que ya a partir de la implementación del SNIS del 1º de enero y en particular justamente jubilados, pensaban que podían cambiarse de mutualista. Pero sigue

vigente este corralito como generalmente se lo denomina ¿y qué expectativas les damos a esas personas o en definitiva, que va a suceder con la imposibilidad de cambiar de mutualista?

EM.- Todas las nuevas personas, ya sean los nuevos que están ingresando, jubilados, trabajadores o niños eligen libremente si quieren la mutualista A o B, si quieren ASSE o si quieren un seguro privado integral.

La apertura del corralito de DISSE ya lo ha anunciado el Ministerio, ya está previsto en el decreto correspondiente que se ha firmado, estará abierto gradualmente a partir del 1º de julio.

Pero si alguien tiene una emergencia donde demuestra que fue mal atendido, o cambió de domicilio o de trabajo para otro departamento...

P.- Eso ya hoy por hoy está vigente

EM.- Eso hoy se puede solicitar y se autoriza.

P.- Cuando dice gradualmente ¿qué significa?

EM.- Porque allí habrá que ver, por ejemplo, el subsecretario de Salud Pública anunciaba que seguramente se va a abrir, pero al mismo tiempo va a haber un período de permanencia en las instituciones, recordemos que atrás de esto hay también un gran negocio. Algo que también estamos trabajando coordinadamente con el MI es toda la intermediación lucrativa, toda esa plata que se paga para que la gente se afilie a una u otra mutualista. Cosa que estamos combatiendo, esto existe porque hay mutualistas que pagan para que eso suceda.

Ya tenemos mutualistas multadas, ya tenemos personas presas incluso por este tema.

Hay que armonizar toda esta situación.

P.- Volviendo a las 175 mil personas que se han integrado al nuevo sistema, ¿esto significó de alguna forma dificultades para la propia infraestructura del BPS?

EM.- No. Digamos felizmente, acá las dificultades fueron absolutamente menores.

P.- ¿El sistema informático por ejemplo, de comunicación con las mutualistas?

EM.- Eso lo desmentimos totalmente y no lo desmentimos nosotros, lo han desmentido las mutualistas. Lamentablemente algunos medios que hablaron de esas dificultades no publicaron las cartas de desmentidos de las mutualistas que las mandaron.

Nosotros tenemos desmentidos de cuatro instituciones que hemos publicado en la página de la presidencia de la República dado que algún medio que se ha encargado de divulgar esto, no ha publicado todas las cartas de desmentido que le hemos mandado.

P.- Este verano lo tiene con mucha actividad, no es precisamente de descanso o de vacaciones,

EM.- Pero contentos

P.- Uno de los temas centrales tienen que ver con las Asignaciones Familiares.

EM.- La noticia que podemos dar a esta hora es que está confirmado que a partir del 7 de febrero, unos 220 mil niños están ya cobrando automáticamente sin hacer un solo trámite por el nuevo sistema de Asignaciones Familiares. Es un hecho que junto a la salud, estamos hablando de cantidades muy grande de gente beneficiada por el Sistema de Salud y por el sistema de Asignaciones Familiares.

Reitero 220 mil niños a partir del 7, 8, 12 de febrero según el lugar de cobro que les corresponda que ya saben donde es, automáticamente y sin hacer un solo papel, están recibiendo el nuevo sistema que significa aumentos muy importantes.

Recordemos que el monto básico de Asignaciones Familiares, hoy son 262 pesos y ahora el monto básico para el primer escolar van a ser 700 y para el primer liceal o estudiante de UTU: 1000, esto es un cambio que también impacta en forma importante, en el nivel de vida de los niños y de las familias uruguayas y en particular de las más necesitadas.

P.- Un tema que también se ha conversado en los últimos días del pasado año en particular, que tiene que ver con la intención del gobierno de reducir la cantidad de años trabajados para acceder a la jubilación. ¿De qué forma se podría esto implementar?

EM.- Hay un hecho que ha pasado bastante inadvertido, es que el 19 de diciembre culminaron estos primeros seis meses, vamos a seguir trabajando en este primer trimestre del 2008, pero culminaron los primeros seis meses del "Diálogo nacional en seguridad social".

Participaron unas 80 instituciones y uno de los acuerdos es este, es reducir los años exigidos de trabajo para la jubilación. Pero hay diez acuerdos.

Si hubiera habido lío seguramente hubiera sido tapa de varios titulares, pero como hubo 10 acuerdos entre empresarios, trabajadores, jubilados, instituciones de seguridad social y el Gobierno, quizás esto pasó un poco más desapercibido.

Esto va a ser importante para presentar seguramente en el primer semestre, a mediados de este año, el proyecto de ley correspondiente que ya estamos trabajando a nivel de los Ministerios de Trabajo, Economía, Salud, Desarrollo Social, OPP y BPS, para atender este acuerdo que ya está alcanzado a nivel del diálogo nacional y que además es un compromiso del Gobierno y por sobre todas las cosas, una necesidad del país, porque con esta exigencia prácticamente única en el mundo para la jubilación común de 35 años, mucha gente en particular de la actividad privada, no iba alcanzar la jubilación o iba alcanzar una jubilación quizás a los 70. Esto va a ser un cambio importante.

P.- Este menor lapso de tiempo trabajado, significa al mismo tiempo... digamos ¿qué pasa con las arcas del BPS?

EM.- Están los estudios presentados y a mediano y largo plazo incluso significan ahorros porque esto significa un movimiento en el mercado laboral, en las fuentes de trabajo y además tenemos que aprovechar estos buenos resultados que estamos teniendo y que seguramente se van a mantener dentro de un proceso de regularización que se está realizando en las empresas privadas y públicas, que está permitiendo que mucha gente recupere años de trabajo que tenía perdidos.

Podemos anunciar, por ejemplo en estas horas, que los resultados de la Ley de Refinanciación de Deudas de Inclusión y Bonificación a buenos pagadores está dando como resultado que al día de hoy, más de 170 mil personas hayan recuperado sus derechos jubilatorios total o parcialmente gracias a esta ley que permitió facilitar el pago de deudas que eran muchas de ellas incobrables para nosotros e impagables para las empresas.

Por otro lado en estas horas se acaba de confirmar que 8 Organismos del Estado acaban regularizar 22 años de deudas, porque paramos en el 1º de marzo del 85 en el retorno de la democracia, estamos hablando del PJ de siete ministerios y esto no solamente es pago de deudas y no solamente es mejora en la recaudación, sino que es recuperación de derechos para las personas.

P.- Allí estamos hablando de montos importantes, se lo pregunto porque justamente cuando le preguntaba sobre las arcas del BPS en el sentido de que estamos dando noticias que tienen que ver con erogaciones por parte del Banco. Uno también puede suponer que el hecho de que haya descendido el nivel de desempleo que haya más gente en actividad, hay al mismo tiempo más gente cotizando y más gente haciendo sus aportes al Banco, eso es lógico. Estamos con 8.2% de desempleo según el último dato. ¿Cómo están los ingresos del Banco?

EM.- Estamos mejorando diciembre por esta particularidad que le comentaba de la regularización de 22 años de deuda de 8 organismos públicos, el Estado le debía al Estado, va a ser un mes coyunturalmente excepcional en la recaudación, pero igualmente vamos a estar cerrando un año realmente muy bueno, el 2007. Estamos esperando cálculo, que a fines de esta semana vamos a tener los datos de recaudación de diciembre y con eso vamos a poder dar la información de todo el 2007.

Pero esto nos permite hacer otras cosas, porque están 170 mil trabajadores recuperando sus derechos, estamos recuperando deudas de 8 organismos del Estado de hace 22 años, y estamos premiando a 135 mil empresas buenas pagadoras por segunda vez, ya fue en diciembre del 2006 y eso también se está haciendo automáticamente. Estas 135 mil empresas que están siendo hoy bonificadas en el 10% de sus aportes jubilatorios de diciembre incluido aguinaldo, no tuvieron que hacer un solo trámite, una sola solicitud, automáticamente en la factura que ya pagaron muchas de ellas, porque ya pagaron la semana pasada, los grandes contribuyentes están pagando hoy el resto.

Nos está permitiendo, por ejemplo hoy otra noticia que me gustaría especialmente en atención de los productores rurales, la gente que está en el medio rural, estamos dando una facilidad por primera vez a unas 70 mil empresas rurales que es exonerarlas de presentarse, hacer la declaración jurada de que siguen teniendo la misma propiedad de la tierra, aquellos que si cambiaron tienen que presentarse en estos primeros dos meses del 2008, si tienen más há o menos há, pero quienes mantienen, que es la inmensa mayoría el mismo campo, no tienen que presentarse. Esto es la primera vez que lo hacemos, esto es una gran molestia para decenas de miles de productores rurales que lo hacían a veces personalmente a través de sus gestorías desplazándose, que tenían que ir a declarar si sigo teniendo el mismo campito que antes. Ahora eso este año no lo tienen que hacer, una resolución que acabamos de tomar y esto le facilita las cosas a la gente, nos facilita a nosotros y son las cosas que podemos ir haciendo, al mismo tiempo vamos haciendo la liquidación del IRPF, el nuevo Sistema de Salud, las Asociaciones Familiares, la bonificación a buenos pagadores, el ajuste diferencial de pasividades que ya estamos liquidando y que se va a cobrar en los primeros días de febrero.

Al tiempo que estamos haciendo todo esto, también podemos dar estas facilidades para el sector empresarial en este caso rural como también hemos aprobado para todo el sector empresarial para todo el 2008 un día más de plazo, para el pago de las obligaciones, en reconocimiento del trabajo que le hemos exigido, el gobierno nacional y el BPS en particular por todo esto que están haciendo el nuevo sistema tributario, el nuevo sistema de salud que reconocemos y sabemos que al empresariado nacional le hemos generado más trabajo al servicio de estas reformas en beneficio de la población.

Una forma de poder devolverles algo de lo que están haciendo son estas medidas.

P.- Finalmente hablábamos de la actividad durante estos días de verano, de las vacaciones, ¿se vienen realizando controles en el Este particularmente lo que hace a las empresas o a los negocios golondrinas?

EM.- Sí. Estamos trabajando muy intensamente, el viernes inauguramos, esto es algo nuevo también en el BPS. Inauguramos por primera vez un local destinado exclusivamente a Fiscalizaciones en Maldonado. Un local que compramos al BHU, lo inauguramos el pasado viernes con presencia del intendente, las autoridades policiales, marítimas, la cámara empresarial de Maldonado, el PIT CNT, el SUNCA y con el medio centenar de inspectores que tenemos en todo el Este del país. Y con dos

satisfacciones, en primer lugar, en diciembre, 923 actuaciones, inspecciones hemos detectado un 32% de irregularidad, con un 44% en Piriápolis y un 26% en Rocha. El promedio 32.

Tenemos a esta hora una solicitud de clausura judicial que estamos esperando el dictamen judicial al respecto.

P.- ¿En qué rubro?

EM.- Restaurante en la zona de Piriápolis. Sin ningún tipo de incidente con las empresas, lo cual mucho destacamos.

Imagínese estar inaugurando un local de fiscalización en pleno centro de Maldonado y con la presencia de las cámaras empresariales y los trabajadores. Para nosotros esto fue una enorme satisfacción, porque esto es para atender mejor a la gente, para que los contribuyentes, las empresas puedan ser mejor atendidas en sus relaciones con proceso de fiscalización, con un proceso de recaudación, que los trabajadores puedan ser mejor atendidos cuando van a hacer una denuncia, un reclamo y que nuestros funcionarios también estén en mejores condiciones.

923 actuaciones en diciembre, sin ningún incidente.

Una disminución, aunque siguen siendo muy altas las irregularidades en el Sector Construcción, en el primer semestre del 2007 teníamos un 76%, bajamos a un 52, sigue siendo muy alto, tenemos que seguir trabajando en esto.

Hay otro dato interesante, este año estaríamos teniendo un récord de nuevas empresas registradas en el Departamento de Maldonado, si se dan las cifras que estamos esperando para enero, estaríamos superando las mil nuevas empresas entre setiembre y enero. Lo cual estaríamos superando todos los registros de nuevas empresas de años anteriores.

También estamos haciendo más demandas judiciales, el BPS es uno de los Organismos del Estado que más demandas judiciales hace. Por ejemplo, en la zona Este del país, hemos más que duplicado los montos por los cuales estamos haciendo demanda ante los juzgados.

Así que, beneficios para los buenos contribuyentes, premios a los buenos contribuyentes, intensificación de la fiscalización porque tenemos buenos inspectores y buenos planes de fiscalización. Hemos eliminado el atraso que teníamos en inspecciones solicitadas por denuncias de trabajadores.

Cuando asumimos en marzo del 2005, teníamos denuncias sin hacer desde 1995, hoy nos quedan solo un par centenar de denuncias sin hacer en el Interior del país del año pasado.

P.- Muchas gracias por haber estado con nosotros

EM.- Gracias a ustedes.